

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
Temas Ofertados	<ul style="list-style-type: none"> • TFG Grado en Ingeniería Informática
Directores	Cada TFG podrá ser dirigido por uno o dos directores, de los cuales al menos uno deberá ser profesor de la Universidad de Almería perteneciente a un área de conocimiento vinculada al plan de estudios.
Nº Máximo Alumnos que puede Dirigir cada Director	Sin límite.
Criterios de Asignación	<p>En base a los siguientes criterios, la Comisión Docente asignará de manera individual a cada alumno el/los Director/es y la línea de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo mutuo estudiante/director. • Expediente académico del estudiante. • Distribución equitativa entre la asignación de líneas y directores.
Normas Básicas de Estilo, Extensión y Estructura del Mismo	<p>1. La memoria del TFG independientemente de la modalidad seleccionada deberá cumplir los criterios de normalización especificados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos se escribirán en español o inglés (en este caso habrá un resumen del documento en español). • Se presentarán impresos en formato A4, con unos márgenes de 25 mm. cada uno. Las páginas deben incluir un encabezado o pie con el título del TFG y el número de página. El tamaño de letra será de 12 puntos, con el texto justificado en ambos márgenes, y un interlineado entre 1 y 1,5. • Para la encuadernación del TFG se deberá utilizar la portada y contraportada que se indica en el anexo I. <div style="text-align: center;">  </div> <p>2. La estructura del TFG en la modalidad de <i>Trabajo Técnico</i> tendrá que adecuarse a las actividades profesionales</p>

propias del *Ingeniero Informático* y obligatoriamente deberá estar compuesto de secciones que traten los siguientes aspectos:

- Memoria descriptiva del proyecto.
- Especificaciones generales y administrativas si las hubiera (i.e. análisis de viabilidad, métricas de estimación, normas y estándares de calidad, ...).
- Especificaciones y requerimientos técnicos (i.e. arquitectura, diseño, desarrollo, implantación, herramientas, ...).
- Resultados y discusión.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

3. La estructura del TFG en la modalidad de **Trabajo Monográfico** tendrá que adecuarse a las actividades profesionales propias del *Ingeniero en Informática* y obligatoriamente deberá estar compuesto de secciones que traten los siguientes aspectos:

- Interés y objetivos.
- Revisión bibliográfica.
- Material y métodos.
- Resultados y discusión
- Conclusiones.
- Bibliografía